

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

REGIONAL SANTANDER

Resolución Número

de 19

(0298)
10 ABR 1986

" Por la cual se fija Capacidad Transportadora a una empresa de transporte terrestre automotor"

EL DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE EN SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución No.2693 de 1982, se le fijó como capacidad transportadora para radio de acción veredal y tipo de vehículos camperos la siguiente a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A., capacidad transportadora máxima 40 camperos, capacidad transportadora mínima 05 camperos.

Que por Acuerdo No.040 de 1985, la Junta Directiva del Instituto Nacional del Transporte, reglamentó la capacidad transportadora de las empresas de transporte colectivo de pasajeros por carretera.

Que la Capacidad actual de la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A., "TRANSSANDER", según el kárdex de la Regional es de 39 camperos veredales.

Que se hace necesario ajustar la Capacidad Transportadora de la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A., de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo No.040 de 1985, emanado de la Junta Directiva del Instituto Nacional del Transporte.

Por lo anteriormente expuesto éste despacho,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Fijar como nueva capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES SANTANDER S.A., "TRANSSANDER", la siguiente para su radio de acción veredal y tipo de vehículos camperos veredales.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA MAXIMA 40
CAPACIDAD TRANSPORTADORA MINIMA 36

ARTICULO SEGUNDO: Las autoridades de Transporte y Tránsito serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

..../....

190

ARTICULO TERCERO: Contra la presente providencia proceden los recursos de Reposición y Apelación por la vía Gubernativa.

NOTIFIQUESE

Y

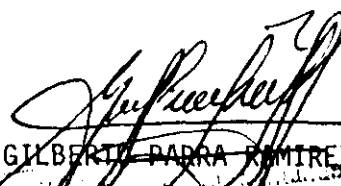
CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a

17 de Abril 1986

EL DIRECTOR REGIONAL

EL PROF. UNIV. SECCION ADMINISTRATIVA


 ING. GILBERTO PARRA RAMIREZ
 IN VÍA REGIONAL
 DIRECTOR REGIONAL
 zg/5


 GABRIEL ALFONSO SAAVEDRA RAMIREZ
 INTRA Regional Santander
 Prof. Univ. Sección Administrativa